

ESTADO, EMPRESAS PÚBLICAS Y DESARROLLO

Alberto Cortés-Ramos

Felipe Alpizar

María José Cascante

Coordinadores



ESTADO, EMPRESAS PÚBLICAS Y DESARROLLO

Alberto Cortés-Ramos

Felipe Alpizar

María José Cascante

coordinadores

2016

Cortés-Ramos, Alberto; Alpízar, Felipe; Cascante, María José,
coordinadores. Estado, Empresas Públicas y Desarrollo.
[San José], C.R.: Edit. CIEP-UCR / TNI, 2016. 262 p.

ISBN: 978-9930-9585-0-6

1. EMPRESAS PÚBLICAS. 2. SERVICIOS PÚBLICOS. 3. ESTADO.
4. DESARROLLO.

EQUIPO EDITORIAL

CONSEJO EDITORIAL CIEP-UCR

Dra. María José Cascante
Máster Iván Acuña Chaverri
Dr. Felipe Alpízar Rodríguez
Máster Amelia Brenes Barahona
Dr. Alberto Cortés Ramos
Dr. Andrés León Araya
Dra. Andrea Mora Brenes
M. Ph. Sergio Moya Mena
Dr. Rotsay Rosales Valladares
M.Sc. Fernando Zeledón Torres

ASISTENTES DE EDICIÓN

Miriam Pérez Meneses
Hillary Soto L.
Karla Acuña Salas
Pablo Quirós Orozco
Karolina Rodríguez Milton
Ronald Sáenz Leandro
Rebeca Solano Esquivel
Joselyn Vargas Mayorga

DISEÑO DE PORTADA Y DIAGRAMACIÓN

Karen Pérez Camacho

REVISIÓN FILOLÓGICA

Laura Flores Valle



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

CIEP

Centro de Investigación
y Estudios Políticos



(RE) CONSTRUYENDO LA BANCA PÚBLICA: EL CASO DE TURQUÍA

(RE) BUILDING THE PUBLIC BANK: THE TURKISH CASE

*Thomas Marois
Ali Riza Güngen*

INTRODUCCIÓN

Las instituciones de banca pública se han estado construyendo y reconstruyendo alrededor de diferentes escenarios históricos, desde la antigua Babilonia hasta la Turquía contemporánea. Pero aparte de sus capacidades de reunir y movilizar dinero, relación de la banca pública de hoy con aquellas de la antigüedad es muy reducida. El porqué de la emergencia de la banca pública contemporánea, lo que define sus funciones operativas, y quiénes se benefician de la banca pública son interrogantes de caso específicas y contextuales que usualmente desafían la generalización. No hay nada eterno sobre estas instituciones públicas. Más bien, los agentes individuales y colectivos luchan para construir y reconstruir la banca pública, y para definir su contenido social, mediados por sistemas económicos más amplios y estructuras socio-políticas.

Ese es el caso de los países en desarrollo. Las variadas experiencias de estas sociedades en relación con la decolonización, la construcción de estados y la formación de clases en su transición al capitalismo fundamentalmente conformaron la naturaleza de la banca pública del siglo XX. Igualmente, el cambio de las estrategias de desarrollo en torno al Estado por las estrategias orientadas al mercado, continuaron conformando la banca pública del siglo XXI.

Este es el caso de Turquía. Las élites del Estado crearon un amplio rango de bancos públicos que figuraron permanentemente en la transición de Turquía hacia el capitalismo, a principios del siglo XX. Mientras mantienen el control de aproximadamente un tercio de los activos de

la banca al día de hoy, el control original institucionalizado de Turquía sobre los seis bancos públicos restantes ha pasado a estar superpuesto con imperativos de competitividad neoliberales. Esto ha generado contradicciones sociales, políticas y económicas imprevistas y complejas que no son fácilmente desempaquetadas por rígidas narrativas de lo público versus lo privado.

Nuestro argumento en este artículo es que las complejidades históricamente cambiantes de los bancos públicos en general, y en Turquía en particular, son entendidos de mejor manera desde un punto de vista de *contenido social*. Comenzamos con un breve resumen histórico de la banca pública, seguido por una discusión sobre tres modelos teóricos que compiten para comprender la propiedad de los bancos. Optamos por lo que llamamos el punto de vista de contenido social e ilustramos por qué creemos que este ayuda a superar las aproximaciones a la banca que, de otra manera, son estáticas y polarizadas. Pasamos luego al caso de Turquía para interpretar la evolución basada en clases y las funciones algunas veces contradictorias de la banca pública en términos concretos. Sin embargo, a pesar de que sea problemático, señalamos la potencialidad de la banca pública como una alternativa a las normas financieras neoliberales y resaltamos las posibles maneras de mejorar su carácter *público*.

LA BANCA PÚBLICA EN CONTEXTO HISTÓRICO

Instituciones similares a la banca pública datan de hasta 2400 a. C. En los templos de los antiguos Babilonia y Sumeria, servicios crediticios con intereses formaban parte de la infraestructura política y económica. Periódicamente, el sobreendeudamiento o desastres naturales repentinos ponían en peligro la estabilidad financiera, provocando que los monarcas ofrecieran indultos a las deudas populares (Graeber, 2011, p. 65).

Ocurría algo similar durante los tiempos medievales. Los banqueros privados italianos sistematizaron los esquemas "compre ahora, pague después", beneficiándose de tasas de interés muy altas. Pero en tiempos de falta de pago generalizada de los individuos por motivos de dificultades económicas, las duras penalidades podían provocar inestabilidad popular. Ocasionalmente el Estado Italiano debía proporcionar alivio de deudas a partir de fondos públicos para garantizar estabilidad (un precursor inicial del rescate con fondos públicos). Además de las recurrentes crisis bancarias, los gobiernos estaban desesperados por una alternativa financiera estable. Esto eventualmente da pie a los primeros bancos públicos.

El primero de este tipo de bancos se materializa en Barcelona en 1401 –el Taula de la Ciutat–, que sobrevivió unos 450 años de una forma u otra (Spufford, 2014, p. 245-6; Felloni, 2005, p. 43). Un segundo banco público se formó poco tiempo después en Génova, en 1408 –el Casa di San Giorgio– y operó hasta principios del siglo XIX. No fue sino hasta 1587 que emergió el tercer banco público en Venecia –el Banco della Piazza di Rialto– como respuesta a una sucesión de fallas de la banca privada. Subsecuentemente, bancos públicos se formaron en Ámsterdam (1906), Hamburgo (1919) y Núremberg (1621). En un contexto bastante diferente, cuáqueros británicos del siglo XVIII en la colonia estadounidense de Pensilvania fundaron un banco público para pagar colectivamente las necesidades de crédito de los agricultores (Rappaport, 1996, p. 31). Cualquiera de las devoluciones realizadas en ese proceso fueron entonces canalizadas de nuevo en los ingresos públicos de la comunidad.

A pesar de su diversidad, estas instituciones compartieron un fundamento común: tener una institución financiera que pudiera funcionar bajo el interés público (en el sentido amplio), en lugar de que fuera para el sector privado solamente. De hecho, la capacidad de los primeros bancos públicos les permitió sobreponerse a inestabilidades económicas, y proveer crédito accesible a sectores económicos prioritarios, además de servicios financieros para el aparato estatal (créditos, pagos de compensación, intercambio internacional, etc.), lo cual fue muy significativo. Este breve recorrido nos permite entender históricamente la emergencia de la banca pública.

Sin embargo, no fue sino hasta finales del siglo XIX y principios del siglo XX, en medio de transiciones globales a los estados independientes post coloniales, con la profundización del capitalismo y la expansión del socialismo, que los bancos públicos se hicieron más comunes, a pesar de que fuera por razones muy diferentes. En un extremo, los gobiernos buscaron formas explícitas de no apoyar las aspiraciones nacionalistas y los proyectos de desarrollo a gran escala, ya sea capitalista nacional, socialista, fascista o imperialista. En el otro extremo, los bancos cooperativos de raíz local surgieron para ofrecer créditos en pequeña escala y experiencia en desarrollo local (Birchall, 2013).

Nuestro interés radica en los numerosos ejemplos de bancos públicos en los países en desarrollo, que se materializaron en el siglo XX con diferentes orientaciones ideológicas y operativas. Por ejemplo, después de una breve guerra civil en 1948, Costa Rica nacionalizó sus bancos para asegurar la “democratización del crédito” y gestionar las prioridades na-

cionales de desarrollo (Marois, 2005). Posteriormente a 1949, el Partido Comunista de China movilizó el Banco Popular (establecido en 1948) para financiar la infraestructura pública y el desarrollo económico. En 1952, las autoridades brasileñas fundaron el Banco Nacional de Desenvolvimento Econômico e Social (BNDES), el cual desde entonces ha pasado por varias transformaciones, dependiendo de la naturaleza política del régimen de gobierno (von Mettenheim, 2012). Durante la década de 1960, Argelia, Libia, Tanzania, India y Egipto se comprometieron con las nacionalizaciones bancarias, a menudo bajo la intención de apoyar una política de desarrollo nacional, de orientación socialista. Por la década de 1970 las estimaciones sugieren que, en las economías periféricas, el 65 por ciento de los activos de los mayores bancos estaban bajo control público, mientras que en las economías avanzadas el control público alcanzó el 40 por ciento del sector bancario (Levy Yeyati, Micco y Panizza 2007, p. 212).

Es importante comprender por qué las formas de la banca pública se arraigaron en el desarrollo de las economías de mercado. En estas sociedades, el sistema de "reserva fraccionaria" cumplió un papel vital para permitir que los bancos privados y públicos aceptaran depósitos y posteriormente hicieran préstamos a partir de esa cantidad (por ejemplo, un dólar que tuvo lugar en reservas puede generar diez dólares en préstamos). En las economías periféricas en las que existían pequeños excedentes de ahorro, esta función de creación de crédito significaba que los bancos podrían responder a una necesidad estructural cada vez mayor dentro del capitalismo para el acceso a más crédito. Sin embargo, como los préstamos se repagan en el futuro, esto conlleva un riesgo de impago. Para los bancos privados con ánimo de lucro, esto da lugar a un patrón pro-cíclico significativo de los préstamos: cuando los tiempos económicos son buenos, los bancos privados prestan con mayor libertad, pero cuando los tiempos son malos, tienden a restringir los préstamos. La evidencia empírica sugiere que los bancos privados son los más pro-cíclicos de todos (Bertay, Demirgüç-Kunt y Huizinga, 2014). Al igual que en la Edad Media, las autoridades públicas buscan alternativas fuera del mercado.

Los bancos públicos, incluso si cobran intereses, no siempre han tenido fines de lucro, y por lo tanto podrían hacer préstamos por razones estratégicas de desarrollo, proporcionando la posibilidad de dar préstamos anticíclicos, al contrario de la tendencia económica dominante (Butzbach y von Mettenheim, 2014). Es a partir de este principio básico que muchos gobiernos modernos han fundado los bancos públicos; es decir, para

funcionar fuera del mercado y ser instituciones poderosas en coordinación con el desarrollo (Gerschenkron 1962; de Luna-Martínez y Vicente, 2012). Los bancos públicos pueden financiar el desarrollo nacional y llegar a segmentos importantes de la sociedad, como los agricultores, los comerciantes y las cooperativas. Los bancos privados a menudo se niegan a atender estos segmentos debido a los costos potenciales de darles préstamos, contratos a largo plazo, y las condiciones a veces peligrosas que ello implica. Por el contrario, durante gran parte del siglo XX, la maximización de utilidades no definió la mayoría de las operaciones de banca pública.

PUNTOS DE VISTA OPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD

DE LOS BANCOS EN LAS ECONOMÍAS DE MERCADO

Los debates contemporáneos sobre la banca y el desarrollo están lejos de resolverse, siendo la posesión de los mismos una de las cuestiones más disputadas, particularmente en las economías de mercado. En ese sentido, tres puntos de vista conceptuales distintos destacan: el del *interés privado*, la visión heterodoxa de *desarrollo*, y la visión crítica de *contenido social*. Los dos primeros comparten una preocupación normativa por una mejor gestión con orientación al capitalismo de mercado, pero se aplican entendimientos divergentes de lo privado frente a la propiedad pública. La tercera, por el contrario, trata de interpretar los bancos públicos dentro de la especificidad histórica del capitalismo, con una preocupación normativa por la identificación de prácticas progresistas alternativas de la reproducción social y el papel que podrían desempeñar las finanzas democratizadas en el mismo.

Puntos de vistas del *interés privado*

Los puntos de vista del interés privado de la banca tienen sus raíces en las concepciones liberales de la naturaleza humana individual y postulados neoclásicos de los beneficios de la competencia en el mercado. A partir de las nociones hobbesianas de los individuos que consumen mucha energía, edictos lockeanos que atan la propiedad privada de la libertad, y doctrinas smithianas de defensa del libre intercambio y la competencia individual, los teóricos contemporáneos se aferran a una propuesta ideológica que subyace en la idea de que los estados no deben interferir con la propiedad privada de un individuo o el funcionamiento del mercado competitivo. Hayek (1984, p. 381) sintetiza esta tradición liberal con el argumento de que las funciones coercitivas del gobierno deben guiarse únicamente por la preocupación en la preservación de la paz, la justicia y la libertad.

La economía política liberal tiene como premisa los beneficios sociales de la separación formal entre lo público y lo político de lo privado y lo económico. El método teórico deductivo por el cual estos fundamentos individualistas se alcanzan *a priori* posteriormente reproducen una teorización pre-social del liberalismo. La economía neoclásica, a través de sus enfoques metodológicos individualistas y deductivistas, está ideológicamente acorde con estos ideales (véase Lawson 2013; Solomon 2010, p. 130-34). Este linaje ideológico permite a los economistas convencionales afirmar que la propiedad privada es intrínsecamente superior a la pública, impulsando la innovación y la protección contra la corrupción (Mishkin 2009; Shleifer 1998; Vanberg 2005). De ello se desprende que las *instituciones políticas fundamentales* de la sociedad incluyen la protección universal de la propiedad privada y los marcos que realzan el mercado (Calomiris y Haber, 2014, p. 12-13, 35). Esta es la columna vertebral del neoliberalismo en general, y de los puntos de vista de interés privado de la banca en particular.

La visión de interés privado, por tanto, considera que agregar algo socialmente progresista a la posesión de los bancos públicos es idealista e ingenuo (Barth et al., 2006, p. 34-5). Por el contrario, a fines socialmente deseables se llega mejor a través de los actores privados en el mercado competitivo; los gobiernos pueden regular esto de mejor manera, pero nunca debe interferir directamente en los bancos que poseen (Barth et al., 2006, p. 14; Banco Mundial, 2012). Este punto de vista ha influenciado a tres décadas de formación de la política económica neoliberal, a pesar de la pobre evidencia al respecto. Por ejemplo, el informe de Crecimiento de las Finanzas Banco Mundial de (2001, p. 123) declaró que, "cualesquiera sean sus objetivos originales, la propiedad estatal tiende a atrofiar el desarrollo del sector financiero, lo que contribuye a un crecimiento más lento." Cuatro páginas más adelante, sin embargo, el informe admite que, "hasta hace poco, la evidencia primaria sobre esta cuestión [es decir, el fracaso del gobierno en las finanzas] ha sido anecdótica" (Banco Mundial, 2001, p. 127; énfasis añadido), a pesar de dos décadas de promoción de la privatización de la banca. En este paradigma, la credibilidad de los bancos es, *a priori*, determinada de acuerdo con la forma de la posesión. Por otra parte, por qué las sociedades podrían promover o preservar los bancos públicos se ve, asimismo, como una cuestión de conocimiento predeterminado: los gobiernos controlan los bancos para obtener beneficios políticos y personales corruptos (La Porta, López-de-Silanes y Shleifer 2002, p. 266; Banco Mundial 2012, p. 117). Los matices de la historia se han perdido para tales teorías pre-sociales.

Puntos de vista *desarrollistas* heterodoxos

Los puntos de vista del desarrollo heterodoxo de la banca, por el contrario, generalmente se conectan a los enfoques keynesianos, weberianos e institucionalistas. Los defensores de esta perspectiva en sentido amplio apoyan las capacidades de coordinación del Estado fuera del mercado como sea necesario para la gestión de las inestabilidades del desarrollo capitalista. John Stuart Mill imputaba una fuerte orientación normativa, argumentando que necesitaban la intervención estatal y medidas de redistribución para mitigar (aunque no eliminar) la dominación de clase dentro de las relaciones capitalistas emergentes.

Durante gran parte del siglo XX la propiedad pública y la *maquinaria de gobierno* han ocupado un lugar destacado en las perspectivas más heterodoxas. La creencia de que las instituciones del Estado, al igual que los bancos públicos, deben perseguir objetivos de utilidad social y de desarrollo a largo plazo han dominado (Öztürk, Gultekin-Karakas y Hisarcıklılar, 2010). Históricamente, este enfoque pone de relieve la escasez de capital en los países en desarrollo y la improbabilidad de que los bancos privados estén dispuestos a llenar el vacío, necesitando por lo tanto la banca pública para los fines de desarrollo (Gerschenkron, 1962).

Los planteamientos neokeynesianos más contemporáneos han desechado en gran medida las preocupaciones de la desigualdad de clase (y, a menudo, rechazan la propiedad pública), centrándose más en cómo las instituciones estatales pueden manejar mejor el capitalismo. Las relaciones entre Estado y sociedad son vistas como esferas separadas de la existencia, donde el Estado mantiene una racionalidad independiente y elitista, se ocupa del desarrollo capitalista y la desigualdad social en formas que trascienden los deseos contrapuestos de los individuos y mercados (Evans 1995; véase también Selwyn, 2015). Como resultado, algunos economistas del desarrollo han disminuido en gran medida el llamado a la banca pública, centrándose en cambio en el fortalecimiento de la capacidad reguladora del Estado (Spratt, 2009).

Desde la crisis de 2008-2009, sin embargo, ha habido un renovado interés en la banca pública para apoyar los objetivos de desarrollo (Culpeper 2012; Marshall 2010), a pesar de estos puntos de vista heterodoxos del desarrollo, aún tienden a esencializar la posesión de la banca pública como un programa racional –manejado por las élites– que apoya, al contrario, un orden de mercado neoliberal. Objetivos socialmente progresistas y sustantivamente democratizados tienden a ser oscurecidos en este punto de vista neo-desarrollista.

Punto de vista crítico de *contenido social*

Un tercer enfoque de posesión de los bancos es uno que historiza instituciones bancarias y sus operaciones en el contexto del capitalismo. Nos referimos a esto como una visión de “contenido social”, a partir de un amplio materialismo histórico, y en gran medida marxista, que es el cuerpo de la investigación (ver Hilferding 2006 [1981]; Lenin 2011 [1964]; Marois, 2012, p. 24-35). En este enfoque, reconocemos que el papel de los bancos a lo largo de la historia en la sociedad precede al capitalismo (como se señaló anteriormente). De acuerdo con ello, un enfoque de contenido social no toma los bancos como derivados de los procesos institucionales capitalistas, y no todo lo relacionado con los bancos es explicable vis-à-vis los imperativos competitivos y las relaciones de clase de explotación del capitalismo. Los diferentes tipos de formas de género y raciales de poder y privilegio encuentran su camino en las instituciones bancarias y sus operaciones (Dymski 2009; Roberts 2013). Estas fuerzas sociales que se cruzan se ven afectadas por el contexto estructural la evolución del capitalismo y, a su vez, definen la lógica social del mercado.

Una característica distintiva de nuestro punto de vista de contenido social es que la categoría de posesión por sí sola no determina cómo los bancos actúan (o más precisamente, su personal, sus gerentes y propietarios). Por el contrario, todas las instituciones bancarias son histórica y socialmente construidas: “Los bancos son las relaciones sociales institucionalizadas que reflejan las relaciones históricamente específicas de poder y la reproducción entre los bancos, otras empresas, el estado y la mano de obra en general” (Marois 2012, p. 29).

Estas relaciones sociales institucionalizadas están influenciadas por, pero no limitadas a, las relaciones específicas de clase más amplias para el capitalismo, que imparten una lógica social competitiva, sin determinar operaciones bancarias individuales. En resumen, los organismos individuales y colectivos dan forma al mundo que nos rodea, pero, parafraseando a Engels (1959, p. 230), no en las condiciones de nuestra propia elección y ni funcionando como está previsto. Instituciones, bancos incluidos, toman forma como hibridaciones complejas de luchas sociales que rara vez se corresponden con cualquier noción idealizada (Jessop, 2002, p. 453; Peck, Theodore y Brenner, 2012, p. 271). Las formas institucionales específicas del contexto, no son momentáneamente fijas, sino que fluctúan asumidas dentro de los procesos de neoliberalización globales relativos a las ondas y los patrones de reestructuración de la reglamentación disciplinaria por el mercado (Peck et al 2012, p. 268) históricamente específicas.

Consecuentemente, desde el punto de vista de contenido social, todos los bancos, ya sean públicos o privados, son variedades institucionalizadas de los bancos neoliberalizados de hoy. Dado nuestro enfoque en los bancos públicos, el desafío teórico, metodológico y político es investigar la forma en que casos específicos y variados son constitutivos de un sistema generalizado de una regla social neoliberal, que constituye al mismo tiempo las fuentes potencialmente significativas de poder social capaz de facilitar una ruptura con el neoliberalismo.

Los bancos públicos de Turquía, como una forma particular de la banca, deben por lo tanto ser evaluados en sus propios términos históricos y como un reflejo de la dinámica y las prácticas de la reproducción material que pueda ofrecer posibilidades importantes para romper con el capitalismo neoliberal de energía a menudo contradictoria. Es de este estudio específico del contexto que nos referimos a continuación.

LA HISTORIA DE LOS BANCOS PÚBLICOS EN TURQUÍA

En Turquía, al igual que en muchas otras sociedades periféricas, la búsqueda de capital para financiar la transición al capitalismo post-colonial fue un reto, especialmente si se trataba de evitar la profundización de la dependencia de bancos extranjeros. Una solución implicó el apoyo oficial a los bancos nacionales, públicos y privados, dada su capacidad para unir y movilizar dinero como capital prestable. Pero a medida que surgían los bancos privados locales, estos eran a menudo demasiado pequeños o demasiado integrados en industrias específicas para financiar de manera efectiva otros proyectos de desarrollo e infraestructura pública. Al contrario de las ideas para pre-sociales neoclásicos, muchos bancos privados estaban básicamente indispuestos e incapaces de responder a las necesidades financieras de Turquía (Kuruc, 1987). En consecuencia, la transición al capitalismo genera la necesidad de las autoridades turcas de establecer bancos públicos; en su mayoría, grandes bancos comerciales de captación de depósitos propiedad del Estado (ver **Tabla 1**), que posteriormente asumieron un papel activo e influyente en los procesos de construcción del Estado y del mercado a través de las misiones de desarrollo políticamente determinadas (Öztürk et al., 2010).

TABLA 1: PRIMEROS BANCOS PÚBLICOS COMERCIALES DE LA REPÚBLICA DE TURQUÍA

Banco Público	Año de establecimiento	Objetivo de desarrollo u objeto de financiamiento
Ziraat Bank	1863/1888	Agricultura.
Emlak Bank	1927	Préstamos de bienes raíces e hipotecas.
Sümerbank	1933	Industrialización y otras empresas propiedad del Estado.
Belediyeler Bank	1933	Infraestructura municipal, como agua, electricidad, drenajes y preparación de planos de construcción.
Etibank	1935	Generación de energía eléctrica y financiamiento de la minería y el mercadeo mineral.
Denizbank	1937	Desarrollo marítimo.
Halkbank	1938	Cooperativas, artesanos, comerciantes y productores a pequeña escala.

Fuente: BAT 1999; BAT 2009.

A mediados de los años 1940 y 1950, el gobierno del Partido Democrático de Turquía alentó a la banca privada como parte de un experimento de liberalización económica. Sin embargo, frustrado por los malos resultados, las autoridades recurrieron de manera decisiva a una estrategia de desarrollo dirigido por el Estado en la década de 1960. La Organización de Planificación del nuevo Estado (establecido en 1961) trabajó en conjunto con diez bancos comerciales públicos diferentes y tres bancos de desarrollo (que constituyen aproximadamente el 70 por ciento de todos los activos bancarios) para coordinar la inversión, decidir sobre los créditos subvencionados, y, de nuevo, establecer nuevas inversiones industriales y proceder a la declaración de empresas públicas, así como asignar las divisas de acuerdo con los planes de desarrollo quinquenales (Aydın, 2005, p. 34-5; Keyder, 2000, p. 204; Marois, 2012, p. 55-6). Durante décadas, estos bancos públicos cumplieron sus mandatos de desarrollo, la gestión sostenible de las *pérdidas de destino* asignadas [definidas como una indicación en el Tesoro de Turquía derivado de préstamos de protec-

ción oficial y de los intereses devengados (BAT 2001)]; es decir, hasta 1980 se dio el giro de Turquía al neoliberalismo.

Reestructuración neoliberal de la banca pública turca

Por mediados y finales de la década de 1970 la llamada edad de oro del desarrollo capitalista dirigida por el Estado estaba en declive a nivel internacional. Una serie de choques del petróleo había afectado a la economía mundial y los EE.UU. sufrió tanto la alta inflación como la recesión. En respuesta, el Tesoro de Estados Unidos permitió que las tasas internas de interés se dispararan, causando que las tasas de interés en todo el mundo superaran el 20 por ciento o más. Las consiguientes crisis de deuda de 1980 que estallaron en todo el mundo en desarrollo ayudaron a allanar el camino para los procesos de ajuste estructural neoliberal a nivel mundial (Glyn, 2006).

Turquía no estuvo exento de esta transición neoliberal (Yalman, 2009). De hecho, la rentabilidad y la estabilidad de los bancos públicos había empezado a erosionarse a finales de 1970, y las autoridades comenzaron una vez más a prever una mayor participación de la banca y las finanzas privadas en el país. En la década de 1980, las finanzas privadas finalmente se abrieron con un golpe militar y una transición autoritaria. A pesar de algunas medidas de liberalización rápida inicial (que desencadenan una costosa crisis bancaria en 1982), las autoridades procuraron evitar grandes cambios en la posesión de los bancos. Durante los siguientes veinte años, el control de la banca pública solo disminuyó en un 6 por ciento, pasando de tener un 45 por ciento a principios de 1980, a un 39 por ciento a finales de 1990 (los activos de los bancos privados nacionales, en consecuencia, aumentaron de 44 a 50 por ciento) (BAT, 1999).

Pero a medida que la fase de acumulación de capital se desplazó al neoliberalismo, también lo hicieron los bancos públicos cuando las autoridades gobernantes se alejaron de las metas de desarrollo, con consecuencias duraderas. En medio de la turbulenta década de 1990 – caracterizada por las crisis financieras recurrentes en los países del Sur– coaliciones de Turquía comenzaron a utilizar los bancos públicos para ocultar el déficit presupuestario del gobierno (BRSA, 2003; OCDE, 1999). Las pérdidas de servicio público bancarias explotaron, pasando de un 2,2 por ciento del PIB en 1995 al 13 por ciento en 1999; es decir, de \$2,77 mil millones a \$19.2 millones de dólares (Banco Mundial, 2000). Lejos de ser destinado a los ideales de desarrollo, los defensores neoliberales de Turquía utilizan los bancos públicos para ayudar a suavizar la transición

del país, socialmente inestable, al neoliberalismo (Ergüneş, 2008, p. 325; Marois, 2012, p. 205).

La exposición de las pérdidas de la banca pública y las prácticas cada vez más especulativas de la banca privada desencadenaron la crisis financiera propia más importante de Turquía en el período 2000-2001, durante el cual que se abrió una nueva fase de profundización neoliberal (Akyüz y Boratav, 2003). A raíz de ello, se tomó \$22 mil millones en fondos públicos para cubrir las pérdidas de servicio *neoliberal* de los bancos públicos y \$25 mil millones en dinero público para rescatar a los bancos privados fallidos, para un total de \$47 mil millones en pérdidas socializadas públicamente, que equivalen a aproximadamente el 30 por ciento del PIB para 2002 (Marois, 2011).

El Programa de Reestructuración del Sector Bancario (EBRP, por sus siglas en inglés) del 2001 trajo cambios estructurales en el contenido social de la banca. Así, para los bancos públicos, la EBRP estableció un proyecto de reestructuración de dos etapas que implicaba la reorganización financiera inmediata y reestructuración de las operaciones en curso en torno a la eficiencia del mercado y los imperativos de rentabilidad (véase BRSA 2002; Marois, 2012). El objetivo político era que los bancos públicos institucionalizaran el comportamiento maximizador de los beneficios del sector privado, con la intención de privatizarlos a un plazo de cinco años. Más de una década después, la reestructuración orientada hacia el mercado ha tenido la consecuencia involuntaria de hacer que las funciones de la banca pública sean vitales para la reproducción del neoliberalismo turco.

BANCA PÚBLICA TURCA EN LA ACTUALIDAD

A partir de 2015 quedan en Turquía seis bancos controlados por mayoría pública –tres grandes comerciales y tres pequeños bancos de desarrollo–. Los tres bancos comerciales (Ziraat, Halkbank y Vakifbank) se encuentran entre los diez bancos más grandes de Turquía, que en el año 2014 en conjunto controlaban el 28 por ciento de los activos del sector (cerca de US \$227 millones de dólares) (BAT 2014, I-12, II-234). Los bancos públicos de desarrollo (Kalkınma, Eximbank e ILLER) controlan un 2 por ciento adicional de los activos del sector bancario, que se especializa en el desarrollo y la financiación de la infraestructura.

Todos los bancos públicos de Turquía son sociedades anónimas en las que diferentes autoridades estatales poseen acciones de control. Ziraat y

Eximbank son propiedad total del Gobierno Federal, en tanto que el Tesoro de Turquía posee el 99 por ciento de las acciones del Banco Kalkınma. El Banco İLLER también es totalmente público, pero controlado por las autoridades provinciales, municipales y de aldea de Turquía. Vakıfbank es un caso especial como una rama cultural del Estado; el Directorio de las Fundaciones controla la posesión del mismo en nombre de miles de individuos y fundaciones sin fines de lucro (por ejemplo, sitios de patrimonio) y ha sido privatizado parcialmente desde el 2005. Por su lado, las acciones del Halkbank han sido transferidas a la Administración de Privatizaciones del Estado (que recibe los pagos de dividendos de las declaraciones anuales de Halkbank). Dos oferentes públicos han vendido casi el 50 por ciento de sus acciones.¹

En todos estos casos, las autoridades estatales turcas retienen acciones de control, y esto ofrece una palanca potencialmente poderosa para la coordinación extra-económica interna. Tal potencialidad no se materializa en la propiedad pública en sí, pero depende de los contendientes, ya a menudo contradictorios, las luchas políticas y los procesos económicos que dan forma a las funciones de los bancos públicos. Considerando el período que vino después de la crisis de Turquía en el 2001, y en concreto durante la crisis del 2008-2009, cinco funciones potencialmente poderosas se describen a continuación: la coordinación financiera extra-mercado; el apoyo en momentos de crisis y la estabilidad; el acceso a la financiación; el refugio seguro a los ahorradores que al mismo tiempo proporciona una fuente alternativa de financiación; y la eficiencia. El contenido social contradictorio de estas funciones se destacará posteriormente.

Coordinación financiera extra-mercado

A través de Ziraat y Halkbank, en particular, las autoridades turcas pueden dirigir créditos subvencionados a través de lo que ahora se denomina *pagos de pérdida de ingresos*, que son transferencias directas del gobierno que hacen a estos bancos en compensación por la concesión de créditos a bajo interés (PER, 2008). Por ejemplo, en 2004 el AKP del gobierno (Adalet ve Kalkınma Partisi, o Partido de Justicia y Desarrollo)

¹ Para más detalles de la privatización bancaria, ver el sitio en Internet de Turkish Privatization Administration: <http://www.oib.gov.tr/>.

trató de impulsar la producción agrícola mediante la mejora de apoyos financieros. Para este fin, el gobierno permitió a Ziraat reducir ciertos tipos de interés agrícola en un 25 a 100 por ciento de la tasa del mercado, compensar a los bancos por supuesta pérdida de ingresos (PER, 2008). Las transferencias de pérdida de ingresos de Ziraat alcanzaron TL565 millones en 2011 (aproximadamente \$340 millones) (PER, 2012). Estos apoyos, como representan solo una parte de un conjunto complejo de entradas, ayudaron a los agricultores a invertir más asequiblemente en el aumento de sus capacidades productivas. Las transferencias directas del gobierno, al mismo tiempo, mantienen los bancos públicos sobre una base financiera sostenible. Halkbank, también, ofrece créditos subvencionados a las cooperativas, pequeñas y medianas empresas (PYME), comercios, y así sucesivamente para ayudar a impulsar la producción nacional. Las pérdidas de ingresos de Halkbank alcanzaron cerca de TL250 millones (aproximadamente \$150 millones) en 2011. Los préstamos más baratos ayudan a los fondos de las empresas para estas mejoras tecnológicas y la expansión productiva, dándoles una ventaja competitiva.

Vale la pena señalar que los pagos por pérdidas del Tesoro representan los costos de los tipos de interés subvencionados por sí mismo, por lo que los créditos reales concedidos por los bancos son cantidades considerablemente mayores que la pérdida de ingresos indicada anteriormente. Si bien este apoyo puede fluir a través de los bancos privados, el alcance geográfico, la estructura institucional, y la experiencia de los fondos Ziraat y Halkbank permiten una salida suave a estos apoyos.

Los bancos públicos también pueden apoyar la financiación de infraestructuras a largo plazo. Por ejemplo, Halkbank puede ofrecer préstamos bonificados para los municipios con una carta de garantía del banco público de desarrollo, el Banco ILLER. En tales casos, Halkbank no puede ni recibir una subvención oficial ni realizar una devolución del préstamo; más bien, Halkbank puede subvencionar de manera cruzada el coste de las ganancias realizadas en otros lugares (Entrevista confidencial del autor con el gerente regional de alto nivel de Halkbank, junio del 2013, Samsun). De tal modo las autoridades políticas pueden intervenir directamente en la provisión de créditos a los sectores prioritarios.

Apoyos en tiempos de crisis e inestabilidad

La capacidad de los bancos públicos de coordinar extra-mercado puede llegar a ser sorprendentemente evidente en tiempos de crisis e inestabilidad, especialmente si los bancos privados retiran los préstamos y recla-

man préstamos existentes para proteger los beneficios y reducir los riesgos (como ocurrió durante la crisis de 2008-2009 en Turquía). Por el contrario, los bancos públicos de Turquía –incluyendo Ziraat, Halkbank, Vakifbank, ILLER y Kalkınma– actuaron de manera anticíclica mediante la ampliación de su cartera de préstamos en respuesta a la crisis. Por ejemplo, de septiembre de 2008 a junio de 2009 (el pico de la crisis) Ziraat ofreció TL5 mil millones de un total de TL7.5 mil millones en nuevos préstamos de los bancos (tanto públicos como privados combinados) mientras que también ofreció plazos de amortización especiales (Ziraat, 2010, p. 13 -14, 27). En 2009, Vakifbank (2010, 18) reportaron el aumento de los préstamos por 13,22 por ciento, y Halkbank (2010, 5) en un 25,6 por ciento. El gerente general de Ziraat, Can Akin Çağlar, escribió en el informe anual del banco que se trataba de una cuestión de “responsabilidad social... con el fin de reducir al mínimo las presiones de la recesión económica en nuestros agricultores” (Ziraat 2010, 14).

Del mismo modo, la alta dirección de Halkbank solicitó a los directores de las sucursales aumentar sustancialmente los préstamos y apoyar al sector PYME de Turquía (entrevista confidencial del autor, junio del 2013, Samsun). Los bancos públicos también pueden ofrecer un soporte único en momentos de crisis individual. De acuerdo con un gerente de la sucursal Ziraat, los bancos privados tienen unos techos límite del préstamo y que cobran tasas de interés mucho más altas, mientras que Ziraat impone límites y cobra precios más bajos; por otra parte, cuando las personas tienen problemas para pagar sus préstamos, Ziraat no toma posesión inmediata de su propiedad, pero “brinda tiempo a las personas para resolver sus problemas” (entrevista confidencial del autor, realizada en junio del 2013, Estambul).² En otras palabras, los imperativos de ganancias corporativas no son siempre el alfa y omega de las operaciones bancarias, incluso bajo el neoliberalismo.

Acceso

Mientras que muchos países en desarrollo de hoy luchan por la provisión de acceso a los servicios de crédito y pagos en una escala menor fuera de centros urbanos –aparte de los esquemas de micro-financiación privada recientes, costosos y éticamente cuestionables (ver Bateman, 2010)– los

² Ver Önal (2013) para una discusión relacionada a los cambios en el mercado de préstamos para agricultura.

bancos públicos de Turquía han estado presentes en las ciudades y pueblos durante décadas. Cerca de 3.400 sucursales ayudan a constituir una infraestructura financiera en todo el país, sobre todo, proporcionando servicios en zonas rurales que los bancos más privados, y especialmente los bancos extranjeros, evitan debido a los costos de capital y de personal fijo. Más de 400 sucursales Ziraat están en pequeñas localidades donde no hay otros bancos (Ziraat, 2010, p. 23-4). Al mismo tiempo, las autoridades estatales hacen uso de la infraestructura de Ziraat para distribuir diversos apoyos sociales, las pensiones y los pagos a personas en todo el país, sin tener que pagar comisiones a los bancos privados. La coordinación extra-mercado y el apoyo en tiempos de crisis van de la mano con la accesibilidad física y los beneficios sociales.

Un refugio seguro para el ahorro y financiación alternativa

Turquía, al igual que la mayoría de los capitalismo emergentes, ha tenido su parte en las crisis bancarias y es propensa a la inestabilidad financiera. En consecuencia, las personas a menudo recurren a los bancos públicos como refugio seguro para sus ahorros debido a las garantías estatales implícitas o explícitas que respaldan los bancos públicos. De ello se desprende que los bancos públicos pueden atraer altos niveles de depósitos individuales. Esto fue evidente durante la crisis de 2008-2009: los depósitos de Ziraat crecieron un 17 por ciento (2010, 14), Halkbank tuvo depósitos de más del 9 por ciento (2010, 5), y Vakifbank, de más de un 13 por ciento (2010, 18). En 2013 los bancos públicos de Turquía informaron del manejo de más de 70 millones de cuentas de ahorro, que es casi la mitad de todas las cuentas bancarias en Turquía (MTD, 2014, II-242). Al mismo tiempo, la base de depósitos de los bancos públicos se ve aumentada por las autoridades estatales que requieren las entidades del sector público de Turquía para canalizar los depósitos y pagos a través de ellos. En total, el ahorro interno puede ofrecer hasta tres cuartas partes de la base de financiación de los bancos públicos, que constituye una fuente importante de capital para ser menos dependientes de las caídas y auges en el mercado mundial (MTD, 2009, p. 71-4; BAT, 2012, I-6).

Eficiencia

Históricamente, los bancos públicos turcos han sido económicamente eficientes, obteniendo rendimientos de los activos (ROA, por sus siglas en inglés) de alrededor del 1 por ciento antes de la década de 1980 (MTD, 2009, p.98, p.183). La transición neoliberal trajo picos y valles, pero los bancos públicos mantuvieron un promedio de uno a dos por ciento de ROA hasta el año 2001. Desde el año 2001 han oscilado entre 1,5 y 2,5

por ciento de ROA, alcanzando o superando los niveles de ROA de los bancos privados, que van de 1,3 a 2,4 por ciento, mientras que reciben miles de millones en ingresos públicos adicionales (BAT, 2002-2014 varios años).

Como una vez reconoció un ex subsecretario del Tesoro, la sostenibilidad económica de los bancos públicos de Turquía socava la mayor parte de la corriente principal del caso de la privatización bancaria en Turquía (entrevista confidencial del autor, agosto de 2007, Ankara). De hecho, los últimos análisis empíricos de los bancos privados, tanto extranjeros como nacionales, y de los bancos públicos de Turquía, sugieren que estos últimos son los más eficientes" (Aysan y Ceyhan, 2010; Kok y Ay, 2013). Los bancos públicos, por otra parte, pagan sus impuestos debidamente y reciclan sus ganancias en los ingresos públicos, con lo cual han contribuido a reducir la deuda pública de Turquía en un rango de 0,6 a 1,2 por ciento por años, de 2006 a 2010 (FMI, 2012). Desde este punto de vista, los bancos públicos pueden ofrecer una herramienta de política pública rentable y de gran alcance.

Las contradicciones sociales de la Banca Pública turca

Estas funciones realizadas por los bancos públicos de Turquía no están exentas de contradicciones sociales y de clase. Desde la perspectiva de la familia promedio, SME o el agricultor, la coordinación financiera adicional en el mercado de los bancos públicos y el apoyo en momentos de crisis pueden ser la diferencia entre la supervivencia y la miseria. Esta es una función socialmente progresista y real, que aborrecen los neoliberales por temor a las distorsiones en los procesos de destrucción creativa basados en el mercado. Sin embargo, desde el punto de vista sistémico de la reproducción capitalista, tales apoyos también pueden ofrecer la forma más rentable, desde el punto de vista fiscal, de mantener la legitimidad de las estrategias de desarrollo neoliberal, dada la especificidad de la economía política periférica volátil de Turquía. Para los bancos privados, el aumento de los préstamos bancarios públicos durante una crisis libera la presión que existe sobre ellos para prestar y dar una mejor protección de sus propias declaraciones. En el actual gobierno del AKP, gobernante autoritario neoliberal, los bancos públicos se han utilizado para impulsar su agenda conservadora (a través, por ejemplo, la apertura de nuevas sucursales de préstamo islámicos) pero sin la democratización de las operaciones de los bancos públicos.

Los temas de acceso y valores de refugio de los ahorradores son también socialmente contradictorios. Las personas requieren los servicios de crédito y de pago para participar en la sociedad contemporánea, además, necesitan contar con un lugar seguro para guardar todo el dinero que pudieran poseer. Sin embargo, el ahorro integra e implica a individuos y familias en la estrategia de desarrollo imperante, que radica, de tal manera, en la solvencia de la deuda y la disciplina financiera. Por otra parte, los sistemas bancarios de los países en desarrollo pueden y han sido utilizados para transferir recursos de dinero de las zonas pobres de la capital (zonas rurales o dedicadas a la agricultura) y de las zonas ricas en capital (centros urbanos e industriales) en apoyo de la acumulación de capital. Ziraat Bank, por ejemplo, ha abierto una nueva "cuenta de ahorro de oro" para competir con el tradicional "ahorro de oro bajo el colchón". Esto, con el fin de extraer estos recursos privados en los procesos de mercado. Por último, la masa de los depósitos en los bancos públicos, ha permitido aliviar los períodos de crisis neoliberal, ya que entran en erupción, lo que ayuda a superar períodos de incertidumbre económica y social bajo la regla social neoliberal.

Bajo el capitalismo financiero neoliberal, por lo tanto, los bancos públicos son de dos caras. Por un lado, no hay duda de que ofrecen funciones importantes y a menudo disponibles en los bancos privados, y estos pueden tener beneficios reales y significativos para los individuos, las familias, las empresas, e incluso la sociedad en general. Por otro lado, sin embargo, ayudan a superar las inestabilidades y desigualdades generadas por el capitalismo; en otras palabras, los bancos públicos ayudan a reproducir las condiciones sociales de explotación del capitalismo que han dado lugar a los mismos problemas que los bancos públicos están llamados a ayudar a resolver. Este parece ser el caso en Turquía desde el año 2001, donde las luchas políticas respecto al contenido social de los bancos públicos parece haber dado una solución rentable para la reproducción de las relaciones de clase desiguales.

Sin embargo, la historia no termina aquí, porque el contenido social de la banca pública sigue siendo maleable, incluso si en la actual coyuntura histórica este contenido está fuertemente sujeto al gobierno neoliberal.

La lucha por alternativas bancarias públicas

Las funciones de los bancos públicos de Turquía han evolucionado con el tiempo, dada la especificidad de la sociedad turca y el contexto estructural de desplazamiento del capitalismo. Es casi seguro que los bancos

públicos van a evolucionar más allá, y su contenido social permanecerá abierto a impugnación.

Las apuestas son altas. La fase actual del capitalismo financiero neoliberal en las sociedades como Turquía actúa en contra de las aspiraciones de las clases populares y trabajadoras debido a que los intereses del capital financiero nacional y extranjero están profundamente fundidos en el aparato estatal, guiando las prioridades y las acciones de los gestores estatales y las élites gubernamentales, a menudo en detrimento de la mano de obra (Marois, 2012, p. 10). Este contenido social representa la culminación de tres décadas de procesos de transformación neoliberal y de financiación dirigidas contra los trabajadores. Esto también ha influido en los bancos públicos en la medida en que pueden ayudar a reproducir el capitalismo financiero y las relaciones de clase, asociados en su propio funcionamiento, a pesar de ofrecer un importante respiro económico a los individuos, familias, agricultores, cooperativas y pymes. Estas funciones contradictorias desmienten que no haya ninguna correlación estricta con cualquiera de las teorías de desarrollo o interés privado de la propiedad bancaria.

Añadiendo más complicaciones y contradicciones, el gobierno del AKP, actualmente en el poder, está firmemente comprometido con la privatización. De hecho, en los primeros años de gobierno, luego de su llegada al poder en 2002, ha vendido muchos más activos SOE que todos los gobiernos turcos en los 20 años anteriores (Onís, 2011, p. 711), aunque la tendencia ha sido lenta en el sector bancario. Si bien se han producido privatizaciones bancarias parciales, el Estado conserva el control de los niveles de propiedad sobre todos los bancos públicos. La principal oposición, el CHP centrista, tiene un programa crítico respecto a las privatizaciones rápidas del AKP, pero es compatible con muchas de las liquidaciones de SOE (sí parecen aumentar la eficiencia y la competencia en términos neoclásicos). Dicho esto, los bancos públicos generan una gran cantidad de ingresos públicos y ofrecen una importante fuerza estabilizadora para la economía. Cualquier gobierno, incluso neoliberal, tendrá dificultades para privatizar los bancos públicos en este contexto. Es tal vez a través de estas contradicciones que los bancos públicos –dada su considerable capacidad institucional y material– prevalecen aún en la Turquía neoliberal.

Esto plantea una cuestión importante para las fuerzas sociales progresistas: ¿se deben defender los bancos públicos? Desde un punto de vista crítico de contenido social, la respuesta es sí, independientemente de las contradicciones sociales de los bancos públicos. Dado el poder estructural

masivo de las finanzas globales de hoy, y sus intereses de clase atados a la reproducción de la explotación capitalista, cualquier alternativa financiera no debe desecharse a la ligera. Los bancos públicos son potencialmente una fuente importante de energía en el desarrollo social progresivo. Por otra parte, en caso de vender a estos bancos a entidades corporativas privadas, estas bases públicas con capacidad material se desplazarían hacia el sector privado, que extiende y profundiza en la sociedad imperativos de beneficios competitivos basados en la clase. Por tanto, es vital que los bancos públicos existentes se defiendan ante la amenaza más inmediata, es decir, la privatización de las empresas. En el contexto actual, la capacidad de la banca pública bien puede ser una condición necesaria, aunque no suficiente, de cualquier ruptura inicial a la regla social neoliberal. Su condición de carácter público podría tener que ser potencialmente reclamado de vuelta, sin embargo.

Tomando como referencia el caso de Turquía, podemos destacar algunas lecciones estratégicas alternativas adicionales para la banca y las finanzas públicas (ver Marois y Gungen, 2013). En primer lugar, cualquier defensa colectiva de los bancos públicos no debe basarse únicamente en los desafíos legales o constitucionales, sino que debe más bien tratar de construir nuevas bases sociales de apoyo. La organización colectiva dentro de los bancos públicos es un ejemplo de cómo formar de nuevo y recuperar el contenido social institucionalizado de los bancos, especialmente si se hace en solidaridad con otros trabajadores del sector de banca privada. Por otra parte, debido a que cualquier desafío a la hegemonía de la financiación privada con fines de lucro se enfrentará a una respuesta bien coordinada y maliciosa en nombre del capital, el apoyo político debe fomentarse en toda la sociedad. Un medio de respaldo público potente sería demostrar que las funciones y las prácticas de los bancos públicos realmente existen para apoyar el bien público, así como las condiciones de los préstamos preferenciales existen para financiar los servicios públicos y la infraestructura. Para este fin se requiere más investigación y divulgación popular.

Tal vez lo más importante, la lucha en defensa de los bancos públicos, en última instancia debe ser una lucha por la democratización de su contenido social y funciones institucionalizadas. No hay ningún beneficio popular en tener bancos públicos fuertes que son susceptibles al abuso político y personal, o que tengan la función de reproducir relaciones sociales capitalistas. La lucha por los bancos públicos quizás tenga que evolucionar hacia una lucha para reemplazar a la propiedad pública con nuevas formas

de propiedad colectiva de los bancos y control cooperativo. También en este caso la investigación radical puede desempeñar un papel importante en la comprensión de esas posibles alternativas. Es necesario profundizar en las funciones públicas existentes y potencialmente progresistas (y de corte cooperativo) de la banca; los discursos académicos convencionales que limitan las posibilidades progresistas necesitan ser desmitificados; las alternativas prácticas a la hegemonía de la financiación privada de maximización de utilidades necesitan mayor elaboración.

Cualquier alternativa al capitalismo financiero neoliberal es, por supuesto, una tarea compleja y múltiple. La formulación de una estrategia en torno a la (re)construcción de los bancos públicos y su contenido social es un elemento crucial.

FUENTES CONSULTADAS

Akyüz, Y. and Boratav, K. (2003). *The making of the Turkish financial crisis*. *World Development* 31(9): 1549-1566.

Aydın, Z. (2005). *The political economy of Turkey*. London: Pluto Press.

Aysan, A. F. and Ceyhan, S. P. (2010). *Efficiency of banking in Turkey before and after the crises*. *Banks and Bank Systems* 5(2): 179-198.

Banking Regulation and Supervision Agency (BRSA) (2002). *Banking sector reform: Progress report*. July. Ankara: BRSA.

Banks Association of Turkey (BAT) (2012). *The banking sector in Turkey, 1960-2011*. Istanbul: BAT. Recuperado de http://www.tbb.org.tr/en/Content/Upload/Dokuman/20/The_Banking_Sector_in_Turkey__1960_-_2011.pdf (accessed November 29, 2013).

Banks Association of Turkey (BAT) (2001-2014). *Banks in Turkey*. Istanbul: BAT.

Banks Association of Turkey (BAT) (2014). *Banks in Turkey*. Istanbul: BAT.

Banks Association of Turkey (BAT) (2009). *Banks in Turkey*. Istanbul: BAT.

Banks Association of Turkey (BAT) (2008). *Banks in Turkey*. Istanbul: BAT.

Banks Association of Turkey (BAT) (2001). *Banks in Turkey*. Istanbul: BAT.

- Banks Association of Turkey (BAT) (1999). *In its 40th year: The Banks Association of Turkey and the Turkish banking system, 1958–97*. Istanbul: BAT.
- Banks Association of Turkey (BAT) (1971). *Banks in Turkey*. Istanbul: BAT.
- Barth, J. R., Caprio, Jr. G. and Levine, R. (2006). *Rethinking bank regulation: Till angels govern*. New York: Cambridge University Press.
- Bateman, Milford (2010). *Why Doesn't Microfinance Work? The Destructive Rise of Local Neoliberalism*, London: Zed Books.
- Bertay, A.C., A. Demirgüç-Kunt and H. Huizinga (2014). "Bank ownership and credit over the business cycle: Is lending by state banks less procyclical?". *Journal of Banking & Finance*, (in press). Recuperado de <http://dx.doi.org/10.1016/j.jbankfin.2014.03.012>.
- Birchall, J. (2013). *Finance in an Age of Austerity: The Power of Customer-owned Banks*, Edward Elgar: Cheltenham, UK.
- Butzbach, O. and K. von Mettenheim (eds.) 2014. *Alternative Banking and Financial Crisis*. London: Pickering & Chatto.
- Calomiris, Charles W. and Stephen Haber (2014). *Fragile by Design: Banking Crises, Scarce Credit, and Political Bargains*, Princeton: Princeton University Press.
- Culpeper, R. (2012). *Financial sector policy and development in the wake of the global crisis: The role of national development banks*. *Third World Quarterly*, 33(3): 383-403.
- de Luna-Martínez, Jose and Carlos Leonardo Vicente (2012). *Global Survey of Development Banks*, World Bank.
- Dymski, G. (2009). *Racial Exclusion and the Political Economy of the Subprime Crisis*, *Historical Materialism*, 17, 2: 149-179.
- Engels, F. (1959) [1888]. "Ludwig Feuerbach and the End of Classical German Philosophy", *Marx and Engels: Basic Writings on Politics and Philosophy*, ed. by L.S. Feuer, New York: Anchor Books.
- Ergüneş, N. (2008). *Bankalar, Birikim, Yolsuzluk: 1980 Sonrası Türkiye'de Bankacılık Sektörü*. Istanbul: Sosyal Araştırmalar Vakfı.
- Evans, P. (1995). *Embedded Autonomy: States and Industrial Transformation*, Princeton University Press.

- Felloni, G. (2005). *Genoa and the history of finance: A series of firsts?* Genova: Banco di San Giorgio.
- Gerschenkron, A. (1962). *Economic backwardness in historical perspective*. Boston: Harvard University Press.
- Glyn, A. (2006). *Capitalism Unleashed: Finance, Globalization and Welfare*, Oxford: Oxford University Press.
- Graeber, D. (2011). *Debt: The first 5,000 years*. New York: Melvillehouse.
- Halkbank. (2010). *2009 Annual report*. Ankara: Halkbank.
- Hayek, F. A. (1984) [1967]. *The principles of a liberal social order*. In Nishiyama, C. and Leube, K.R. (ed.), *The essence of Hayek*, 363-381. Stanford, CA: Hoover Institution Press.
- Hilferding, R. (2006) [1981]. *Finance capital: A study of the latest phase of capitalist development*. London: Routledge.
- International Monetary Fund (IMF) (2012). *Turkey: 2011 Article IV Consultation*. Country Report No. 12/16. Washington, DC: IMF.
- Jessop, R. (2002). "Liberalism, Neoliberalism, and urban Governance: A State-Theoretical Perspective", *Antipode*, 34. 3: 452-72.
- Keyder, Ç. (2000). *Türkiye'de Devlet ve Sınıflar*. İstanbul: İletişim.
- Kök, D. and Ay, O. E. (2013). *2008 Küresel Finansal Krizinin Türk Bankacılık Sektörü Etkinlik Düzeylerine Yansıması Üzerine bir Araştırma*". *Uluslararası İktisadi İdari İncelemeler Dergisi*, 10: 155-170.
- Kuruç, B. (1987). *Mustafa Kemal Döneminde Ekonomi*. Ankara: Bilgi.
- La Porta, R., Lopez-de-Silanes, F. and Shleifer, A. (2002). *Government ownership of banks*. *The Journal of Finance*, 57(1): 265-301.
- Lawson, T. (2013). *What is this 'school' called neoclassical economics?* *Cambridge Journal of Economics*, 37: 947-983.
- Lenin, V. I. (1964) [2011]. *Collected Works, Vol. 26, Sept. 1917–Feb. 1918, first pub. Progress, Moscow*. Trans. Y. Sdobnikov and G. Hanna, ed. G. Hanna. Accessed digital reprint provided by 'From Marx to Mao' (2011).
- Levy Yeyati, E., Micco, A. and Panizza, U. (2007). *A reappraisal of state-owned banks*. *Economia*, 7(2): 209-247.

- Marois, T. (2005). *From Economic Crisis to a "State" of Crisis?: The Emergence of Neoliberalism in Costa Rica*. *Historical Materialism*, 13(3): 101–34.
- Marois, T. (2011). *Emerging market bank rescues in an era of finance-led neoliberalism: A comparison of Mexico and Turkey*. *Review of International Political Economy* 18(2): 168-196.
- Marois, T. (2012). *States, banks, and crisis: Emerging finance capitalism in Mexico and Turkey*. Cheltenham, UK: Edward Elgar Publishing.
- Marois, T. and Güngen, A.R. (2013). *Reclaiming Turkey's State-owned Banks*. Municipal Services Project.
- Marshall, W. C. (2010). *Banco del Sur and the need for downstream linkages: The role of national publicly owned banks*. *International Journal of Political Economy*, 39(3): 81-99.
- Mishkin, F. S. (2009). *Why we shouldn't turn our backs on financial globalization*. *IMF Staff Papers*, 56(1): 139-70.
- OECD. (1999). *OECD economic surveys: Turkey 1998-1999*. Paris: OECD.
- Öniş, Z. (2011). *Power, interests and coalitions: The political economy of mass privatization in Turkey*. *Third World Quarterly*, 32(4): 707-724.
- Öztürk, H., D. Gultekin-Karakas, M. Hırcıklılar (2010). *The Role of Development Banking in Promoting Industrialization in Turkey*. *Région et Développement*, (32): 153-78.
- Peck, J., N. Theodore and N. Brenner (2012). *Neoliberalism Resurgent? Market Rule after the Great Recession*, *The South Atlantic Quarterly* 111, 2: 265-88.
- PER. (2012). *Public enterprises report (2012)*. Ankara, Turkey: Undersecretariat of Treasury, Directorate General of State Owned Enterprises.
- PER. (2008). *Public enterprises report (2007)*. Ankara, Turkey: Undersecretariat of Treasury, Directorate General of State Owned Enterprises.
- Rappaport, G.D. (1996). *Stability and Change in Revolutionary Pennsylvania: Banking, Politics, and Social Structure*, Pennsylvania State University Press: University Park, PA.

- Roberts, A. (2013). *Financing Social Reproduction: The Gendered Relations of Debt and Mortgage Finance in Twenty-first-century America*. *New Political Economy*, 18 (1): 21-42.
- Selwyn, B. (2015). *The Political Economy of Development: Statism or Marxism?, Polarizing Development: Alternatives to Neoliberalism and the Crisis*. Ed. by L. Pradella and T. Marois, London: Pluto Press.
- Shleifer, A. (1998). *State versus private ownership*. *Journal of Economic Perspectives*, 12(4): 133-150.
- Solomon, M. S. (2010). *Critical Ideas in Times of Crisis: Reconsidering Smith, Marx, Keynes, and Hayek*. *Globalizations*, 7 (1-2): 127-35.
- Spratt, S. (2009). *Development Finance: Debates, dogmas, and new directions*, London: Routledge.
- Spufford, P. (2014). *Provision of Stable Moneys by Florence and Venice, and North Italian Financial Innovations in the Renaissance Period*. *Explaining Monetary and Financial Innovation Financial and Monetary Policy Studies*, (39): 227-51.
- VakıfBank. (2010). *2009 Annual Report*. Ankara: VakıfBank.
- Vanberg, V. J. (2005). *Market and state: The perspective of constitutional political economy*. *Journal of Institutional Economics*, 1(1): 23-49.
- von Mettenheim, K. (2012). *Public banks: Competitive advantages and policy alternatives*. *Public Banking Institute Journal*, 1(1): 2-34.
- World Bank (2000). *Turkey country economic memorandum, structural reforms for sustainable growth*. Report No. 20657-TU. Washington, DC: World Bank.
- World Bank (2001). *Finance for growth: Policy choices in a volatile world*. Washington, DC: World Bank.
- World Bank (2012). *Global financial development report 2013: Rethinking the role of state in finance*, Washington, DC: World Bank.
- Yalman, G. (2009). *Transition to Neoliberalism: The Case of Turkey in the 1980s*, Istanbul: Bilgi University Press.
- Ziraat. 2010 (2009) *Annual report*. Ankara: Ziraat Bank.